



acercándonos

una publicación de la Oficina de la Rectora del Recinto Metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

*Año 13 Vol. 24 junio 2018
La educación general
y su rol en la educación
universitaria de la Inter*

NO TE OLVIDES...

Lunes 11 de junio:

*Actividad de juramentación
de los profesionales de la
salud*

Centro de Convenciones

Miércoles 13 de junio:

*Servicio Ecuménico
Centro de Convenciones*

Viernes 15 de junio:

*Actos de graduación
Centro de Convenciones*



Prof. Marilina L. Wayland
Rectora

LA EDUCACIÓN GENERAL Y SU ROL EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DE LA INTER

El proyecto formativo de la Universidad Interamericana encuentra su fundamento en una educación de alcance liberal. Esta es una universidad de artes liberales que tiene como principal aspiración contribuir a la educación integral de seres humanos para que sean capaces de vivir plenamente y, de ahí, realizar contribuciones a la sociedad. Es importante que este principio se canalice por medio de toda la experiencia universitaria. Se trata de enseñar a vivir plenamente con ética, conocimiento y pertinencia.

Nuestro diseño curricular está compuesto de tres partes fundamentales. La primera está relacionada a la educación general, la segunda a los cursos de la concentración y, la tercera se refiere a los cursos electivos. En el presente *Acercándonos* nos concentramos en la primera parte. La Educación General es un componente común a todos los programas de bachillerato que se ofrecen en la Universidad. Es la zapata desde la cual se construyen los programas académicos. Aquí se incluyen las áreas de destrezas básicas, las artes, los procesos históricos, las ciencias sociales, las ciencias naturales, la tecnología, el empresarismo y los valores.

El núcleo o *core* de los programas de educación general cobran sus matices de acuerdo a la filosofía, misión y valores de cada institución de enseñanza superior. En el caso de la UIPR este *core* representa el 40% del total de los 120 créditos que constituyen el bachillerato. Cuando un estudiante completa el PEG se espera que haya desarrollado las competencias

generales de pensamiento crítico, creativo y humanista, disposición a la colaboración y la negociación, liderazgo, aptitud hacia la solución de problemas utilizando métodos de investigación, el emprendimiento, apertura, aprecio y valoración de la diversidad y compromiso con una cultura de paz en un contexto global.

La Universidad Interamericana es una institución dinámica y continuamente se asegura de contar con programas académicos que sean pertinentes, respondan a los intereses y necesidades de la sociedad y preparen a los estudiantes para lograr un buen desempeño y distinguirse en sus profesiones. En este sentido, los profesores de las diferentes facultades llevan a cabo revisiones periódicas sobre el contenido de este programa. Luego de un proceso de discusión amplio, la última revisión del PEG concluyó exitosamente el año pasado. Ahora procede iniciar la implantación del nuevo PEG en el año académico 2018-2019.

En los artículos que se incluyen en esta edición se encuentra una mirada amplia al programa de educación general, los cambios significativos de la revisión y la importancia de esta con relación a la misión de nuestra institución. En particular se da énfasis a los tres pilares de nuestra misión particular: el desarrollo de líderes y emprendedores, la internacionalización y el fomento de los valores democráticos y cívicos desde una óptica cristiano ecuménica.

El nuevo Programa de Educación General es el fruto de la unión de voluntades de los organismos decisionales de la Universidad. Los cambios sustantivos a los requisitos del PEG están relacionados al fortalecimiento de áreas fundamentales como la responsabilidad social, la cultura emprendedora, la globalización e internacionalización y la visión integral del ser humano y su relación con el ambiente.

Según la propuesta *los nuevos prontuarios incluyen las metas, las competencias y las áreas de competencias a las cuales responden los cursos. De esta forma, los docentes y los estudiantes sabrán que metas y competencias del egresado del siglo XXI se desarrollan en cada curso* (Propuesta de revisión del Programa de Educación General, 2017, p. 36). Además, el nuevo PEG cumple con el quinto criterio del tercer estándar *Design and Delivery of the Student Learning Experience* de la Middle States Commission on Higher Education (Standards of Accreditation and Requirements of Affiliation, 2015, p. 7-8).

Estamos entusiasmados y comprometidos con este nuevo programa y confiamos en que habrá de sobrepasar las expectativas, tanto de los estudiantes, como de los miembros de la facultad y la administración.

IMPORTANCIA Y VALOR DE LA EDUCACIÓN GENERAL



Lcda. Migdalia M. Texidor
Decana de Asuntos Académicos

La educación general es un tema cuyo significado y valor son muy discutidos en la literatura de la educación superior. Su valor o función está siendo cuestionado por estudiantes y sectores de la comunidad externa como parte del currículo del bachillerato (Smith, 2012 & Maldonado, 1982). Este artículo se enfoca principalmente en la importancia de la educación general como un componente primordial de los currículos de los programas académicos ofrecidos en las instituciones de la educación superior.

Miller (1988) ve a la educación general como un programa amplio creado conscientemente con el fin de desarrollar en cada estudiante la actitud de búsqueda, las destrezas de solución de problemas, los valores individuales y comunitarios asociados a una sociedad democrática y el conocimiento necesario para aplicar las actitudes y valores que el estudiante mantiene en el proceso de aprendizaje y a lo largo de su vida, y el compromiso con la participación activa en los procesos de cambio democráticos.

Según Vander (2011), la educación general tiene como meta proveer una apreciación y entendimiento mayor de la civilización humana más allá de la profundidad específica encontrada en un campo específico de estudio. Kanter, Gamson y London (1997) plantean que la educación general es aquella parte del currículo que enseña sobre las responsabilidades cívicas y el valor de las artes, las ciencias y las humanidades.

Orion (2017) identifica dos elementos en el currículo: la profundidad y la amplitud. El primer elemento conforma los cursos de la especialidad del programa elegido por el estudiante. El segundo es la categoría dentro de la cual se conforman casi todos los cursos de educación general. Entre ellos, se destaca la función de un curso de ciencias, que enseña estructura y provee la percepción del mundo que nos rodea. Un curso de matemáticas contribuye en la enseñanza del pensamiento analítico y cómo organizar los problemas de una forma ordenada. Un curso en arte contribuye al desarrollo de la creatividad, entre otros, lo que contribuye a la formación de un profesional completo, es decir, un ciudadano educado.

Desafortunadamente, con frecuencia los estudiantes perciben los cursos requeridos de educación general como algo innecesario o irrelevante a sus intereses o especialidad. Algunos demuestran un esfuerzo mínimo en entender el material y hacer conexiones con otros campos de estudio, incluyendo su propio programa. Esta actitud representa un reto para la facultad que enseña estos cursos. Para lograr el éxito de su enseñanza, deben buscar la forma de motivar a los estudiantes y lograr la conexión requerida para el aprendizaje. Es importante recordar que los estudiantes tienden a salir mejor en los cursos que les resultan interesantes (Weissman & Boning, 2003).

Los empleadores, sin duda, buscan profesionales que posean, no solamente el conocimiento de su especialidad, sino también que posean las destrezas intangibles necesarias para hacer su trabajo bien; incluyendo las de pensamiento crítico, comunicación efectiva, oral y escrita, solución de problemas, y conciencia global (Titus, 2012). Es preciso destacar que las destrezas que se desarrollan en la educación general son aquellas que los estudiantes requieren para, además de ser profesionales competentes, ser ciudadanos responsables y partícipes activos en el desarrollo de una sociedad justa y democrática.

En una encuesta realizada a patronos que llevó a cabo la Asociación Americana de Colegios y Universidades (AAC&U, por sus siglas en inglés), un 91% de los empleadores expresó que el pensamiento crítico, la comunicación y las habilidades de resolución de problemas son más importantes a considerar en un empleado potencial. Casi todos los empleadores encuestados (90%) dan preferencia a la contratación de graduados universitarios con habilidades que les permitan contribuir a la innovación en el lugar de trabajo. Precisamente, esas son las destrezas que se adquieren dentro de los cursos de educación general. He ahí la importancia y valor que tiene el programa.

Recientemente, la Universidad Interamericana de Puerto Rico revisó el Programa de Educación General, de manera que el mismo responda a los nuevos retos de la educación superior y la sociedad contemporánea. El programa revisado entrará en vigor el 1 de julio de 2018.

Para cumplir los requisitos del PEG, un estudiante subgraduado deberá tomar 48 créditos de educación general desglosado en siete categorías: Destrezas Básicas, Pensamiento Filosófico y Estético, Pensamiento Cristiano, Cultura Emprendedora, Contexto Histórico y Social, Contexto Científico y Tecnológico y Salud y Calidad de Vida. Los requisitos de Destrezas Básicas consisten de 24 créditos que incluyen nueve créditos en Español (GESP 1101, 1102 y 2203 o GESP 1021, 1022 y 2023¹), nueve créditos en Inglés (nivel elemental: GEEN 1101, 1102 y 1103, nivel intermedio: GEEN 1201, 1202 y 1203 y nivel avanzado: GEEN 2311, 2312, 2313), tres créditos en Matemáticas y tres créditos en Información y Computación. Los requisitos de Pensamiento Filosófico y Estético consisten de seis créditos que incluye el curso de Ética y Responsabilidad Social (GEPE 4040) y la opción de escoger uno de los cursos de

¹ Estos serán requisitos para aquellos estudiantes que tengan el español como su segundo idioma.

Apreciación del Arte (GEPE 3010), Apreciación de la Música (GEPE 3020) o Apreciación del Teatro (GEPE 3030). El requisito para el área de Pensamiento Cristiano consiste del curso de Introducción a la Fe Cristiana (GECF 1010). El requisito para el área de Cultura Emprendedora consiste de un curso con el mismo título (GEEC 2000). La categoría de Contexto Histórico y Social agrupa los cursos de Proceso Histórico del Puerto Rico Contemporáneo (GEHS 2010), Civilización Occidental Antigua y Medieval (GEHS 4020), Civilización Occidental Moderna y Contemporánea (GEHS 4030), Sociedad Global (GEHS 3020) y Formación Humana, Sociedad y Cultura (GEHS 3050). Los estudiantes deberán tomar el curso GEHS 2010 y escoger uno de los restantes cursos en esta área. De otra parte, los estudiantes internacionales tienen la opción de seleccionar los seis créditos de su preferencia de entre los cursos de esta categoría. Los requisitos para la categoría de Contexto Científico y Tecnológico son tres créditos que incluyen la opción de uno de los siguientes dos cursos: El Ser Humano y el Ambiente (GEST 2020) o Tecnología y Ambiente (GEST 2030). Por último, el requisito para la categoría de Salud y Calidad de Vida consiste del curso de tres créditos Salud Integral y Calidad de Vida (GEHP 3000).

Los nuevos requisitos para los programas subgraduados son una estrategia adecuada para la formación un egresado que contribuya de forma pertinente al escenario desde el cual le tocará realizar su aportación. Con el tesón de la triada de facultad, gerencia y estudiantes, sin duda que seremos un buen referente para la transformación de nuestro entorno local y global.

Referencias:

AAC&U. (2015). The leap challenge: Education for a world of unscripted problems. Washington, DC. The Association of American Colleges and Universities, www.aacu.org

Smith, B. (2012). The value of GE or the answer to “Why do I need to take this class?” The Rostrum, www.asccc.or/content/value-ge-or-answer-why-do-i-need-to-take-class

Kanter, S. L, Gamson, Z. F., & London, H. B. (Eds). (1997). Revitalizing general education in a time of scarcity. A navigational chart for administrator and faculty. Boston, MA: Allyn & Bacon.

Maldonado-Rivera, M. (1982). El concepto de educación general. Segunda Conferencia de Educación General Universidad de Puerto Rico, http://umbral.uprrp.edu/sites/default/files/el_concepto_de_educaciongeneral_pdfsmall_0_0.pdf

Miller, G. E. (1988). The meaning of general education: The emergence of a curriculum paradigm. New York: New York: Teachers College Pr.

Sears, O. (2017). Psychology and general education. Shasta Community College. Quora. <https://www.quora.com/Whats-the-purpose-of-general-education-courses-in-college>

Titus, G. (2012). How general education requirements prepare you for your new career. Rasmussen College. www.rasmussen.edu/student-life/blogs/main/how-general-education-requirements-prepare-you-for-your-new-carree/

Vander, B. A. (2011). Changing general education perceptions through perspectives and the interdisciplinary first year seminar. *International Journal of Teaching and Learning in Higher Education* 23 (3), 382-87.

Weissman, J., & Boning, K. J. (2003). General education requirements: A comparative analysis. *Journal of General Education* 52(2), 150-174.

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL NUEVO PEG ¹



Dr. Oscar Cruz Cuevas
Decano
Facultad de Estudios Humanísticos

Acojo con beneplácito la invitación que me cursara la señora Rectora de colaborar en este número de la Revista Acercándonos que trata sobre la nueva revisión del PEG. He aceptado esta invitación por dos razones: en primer lugar, tuve el privilegio de participar de este proceso de revisión curricular y de contribuir en el diseño del curso de Ética de la Responsabilidad Social (GEPE 4040); y, en segundo lugar, la división académica que me honro en dirigir programa la mayoría de los cursos que componen la oferta académica del PEG. Por tanto, estoy en una posición que me permite elaborar un artículo que trate sobre los cambios en la revisión curricular del nuevo PEG.

El Programa de Educación General, por sus ya reconocidas siglas PEG, constituye uno de los componentes fundamentales, junto con los cursos de la concentración y los cursos electivos, en la formación académica de todo estudiante universitario del nivel subgraduado. Este componente consta de 48 créditos para los programas de bachillerato, los cuales se distribuyen en los cuatro años del programa de estudio. En el caso de los grados asociados, se establecen solamente 21 créditos.

El componente del PEG ha experimentado tres revisiones en distintos periodos, lo cual pone de manifiesto que este currículo es uno dinámico. La primera de estas revisiones ocurrió en el 1983; la segunda en el 2002 y la tercera es la que estamos atestigüando, la cual tendrá efectivamente su

¹ Hemos consultado el documento titulado *Propuesta de Revisión del Programa de Educación General*, el cual fue enviado por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica. El mismo lleva la fecha de octubre de 2016.

implementación en agosto de 2018. Cada una de las revisiones del currículo del PEG, además de estar motivada por las prioridades estratégicas de la UIPR, representan un genuino compromiso de ofrecer una formación académica integral.

Desde la última revisión han transcurrido unos dieciséis años y, considerando objetivamente el momento presente, ésta se hacía necesaria. Nadie puede poner en duda que los sucesos políticos y económicos que han tenido trascendencia en el escenario mundial, así como los nuevos paradigmas sociales y culturales que éstos han generado, han influenciado directamente en los enfoques de la educación superior. Específicamente, esta nueva revisión del PEG responde al modelo educativo propuesto por la sociedad del conocimiento, sobre todo, en el contexto del mundo globalizado. Ante este nuevo paradigma mundial, la UIPR se coloca a la vanguardia y adapta su oferta académica a la demanda de la nueva sociedad global. De esta manera, el nuevo PEG responde a los nuevos retos y expectativas de la educación superior en el siglo XXI.

Para esta última revisión se han incorporado las nuevas competencias del egresado y la internacionalización del currículo. El nuevo PEG adopta las propuestas endosadas por muchas organizaciones educativas a nivel local e internacional que promueven un currículo basado en competencias². El nuevo PEG establece 13 competencias, las cuales están alineadas con las ocho metas³. Tanto las metas como las competencias están dirigidas a la formación integral del estudiante. Específicamente, las competencias son los objetivos que miden el aprovechamiento de los estudiantes en las áreas del conocimiento, de destrezas y de

² Tanto la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) recomiendan las competencias como parte del desarrollo curricular.

³ El anterior PEG (2002) establecía doce metas.

actitudes. Estas competencias son congruentes con los criterios exigidos por una sociedad y por un contexto laboral cada vez más globalizados. Asimismo, este currículo basado en competencias exigió que se revisaran los cursos anteriores y se crearan otros nuevos cursos que respondieran al nuevo paradigma educativo.

El diseño de un currículo con un marcado enfoque en la internacionalización es una estrategia que adoptan las universidades para ser más competitivas y para fortalecer su oferta académica incorporando las nuevas competencias que son producto del consenso internacional. Obviamente, si nuestra institución no acoge este nuevo paradigma, entraría en un proceso de involución y se corre el riesgo de no ser competitiva.

En el componente del PEG está concentrada toda la formación humanística, la cual es indispensable para que todo estudiante se convierta en un profesional competente y responsable dentro de su campo de estudio. Así también, adquirirá esa sensibilidad humanística que lo motivará a asumir un liderazgo más comprometido con las causas sociales y más consciente con el acontecer mundial.

Es muy importante destacar que, aunque el aspecto de la internacionalización en el currículo del PEG está contenido en las competencias de cada curso, el nuevo programa añade una alternativa adicional en lo que respecta a la enseñanza de lenguas extranjeras. Esto es así ya que el estudio de las lenguas incide en el desarrollo de otras competencias relacionadas a la historia, la sociedad y la cultura. Por esta razón, se crea la oportunidad en este nuevo programa para aquellos estudiantes interesados en tomar cursos de lenguas extranjeras puedan tomar dos cursos (6 a 8 créditos) como parte del PEG. Estos cursos se podrán sustituir por seis créditos de cursos distributivos prescritos del Programa en las siguientes categorías, exclusivamente: tres créditos de la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético y tres créditos de la categoría de Contexto Histórico y Social. El nuevo PEG es una ventana a través de la cual se

contempla el panorama mundial. Me sirvo de esta analogía, pues a través de esa ventana el estudiante lanzará su mirada para observar la realidad que le circunda; también será capaz de analizar y comprender el mundo en el que vive y podrá dar respuestas a los problemas que enfrenta como individuo humano, como sujeto hacedor de cultura y como un ciudadano cosmopolita. Esta perspectiva mundial o global es una innovación que se integra al currículo universitario. Así visto, el nuevo PEG realza el valor humanístico esencial para la formación universitaria.

Recapitulando lo antes dicho, el nuevo PEG es importante ya que ofrece a los estudiantes del nivel subgraduado una oferta académica que está basada en competencias, las cuales definen su perfil personal y profesional y son exigidas por la nueva sociedad del saber.

Otros cambios sobre el nuevo PEG son la eliminación de los siguientes cursos: GEPE 2020 (Estudios Humanísticos); GEHS 2020 (Visión Global de la Economía); GEHS 3030 (Formación Humana en la Sociedad Contemporánea) y; GEHS 3040 (Individuo, Sociedad y Cultura). De otra parte, se incluyen los siguientes cursos: GEEC 2000 (Cultura Emprendedora); GEHS 3050 (Formación Humana, Sociedad y Cultura) y; GEPE 3030 (Apreciación del Teatro).

Los requisitos del PEG para el Grado Asociado no tuvieron cambios muy significativos. Los cursos de Destrezas Básicas y de Pensamiento Cristiano, permanecen inalterados. Sin embargo, a partir de julio de 2018, los estudiantes de grado asociado podrán elegir un curso entre GEHS 2010 o GEEC 2000 y con ello satisfacen el criterio de los 24 créditos requisito para el PEG.

Indudablemente, la propuesta curricular del nuevo PEG fortalece la oferta académica de la UIPR y le asegura el prestigio como una institución vanguardista que responde adecuadamente a los nuevos paradigmas educativos.

CULTURA EMPRENDEDORA



Dr. Alex Rodríguez Ginorio
Director
Centro Desarrollo de Emprendedores

Soñar es solo un paso para lograr lo imposible

El desarrollo sostenible de una comunidad emprendedora se fundamenta en varios elementos que deben co-existir y evolucionar para adaptarse a los rápidos cambios sociales y económicos que afectan a grupos, organizaciones, poblaciones y comunidades a nivel local y mundial. Estos elementos incluyen lo siguiente: el desarrollo del pensamiento emprendedor en cada individuo que forma o aspira a formar parte de una comunidad emprendedora; un comportamiento organizacional creativo, innovador y saludable, dirigido a fortalecer los vínculos entre aquellos que piensan y actúan como emprendedores y; una cultura de emprendimiento que abraza el dinamismo, la adaptabilidad y la flexibilidad disruptiva para el enriquecimiento del liderato, trabajo en equipo y empatía entre los miembros de la comunidad. Este artículo se enfoca en uno de estos elementos, la cultura emprendedora. En este sentido, nos preguntamos: ¿qué es una cultura emprendedora? ¿Cómo crear una cultura emprendedora?

El psicólogo social Geert Hofstede definió el término cultura como un tipo de pensamiento colectivo que distingue a los participantes o miembros de un grupo de personas de otros (Chakraborty, Yehoue, & Thompson, 2016). Esto esboza la necesidad de definir las características de emprendimiento que necesita un grupo de personas para el crecimiento de una cultura emprendedora. En su libro *Faster and Better*, Jeremy Gutsche (2015) define cultura como el conjunto de comportamientos que se desarrollan con el tiempo.

Ambas definiciones presentan interesantes planteamientos. Hofstede menciona la importancia del pensamiento colectivo y Gutsche enfoca en comportamientos evolutivos para lograr una cultura. La unión de estos dos planteamientos nos lleva a asumir que, para convertir la cultura de una empresa, organización, o país en una emprendedora, se necesita la aceptación colectiva de un pensamiento en común de índole emprendedor a lo largo de un proceso que toma tiempo y posiblemente un sin número de adaptaciones. Por lo tanto, en el momento histórico que vive Puerto Rico, es imperativo ponernos de acuerdo, identificar las características necesarias y comenzar lo antes posible el proceso de adaptación hacia una cultura emprendedora. Entiendo que este proceso ya comenzó. Ahora tenemos que comprenderlo, fomentarlo y unirnos.

Una cultura emprendedora es aquella que celebra la búsqueda constante de oportunidades, mediante el uso de la observación, el análisis creativo de nuestro entorno y otros entornos e investigación a la saciedad de los mercados meta e industrias relacionadas. También, es aquella que promueve la interacción proactiva de los miembros y motiva la colaboración, el aprendizaje y la filosofía de apoderamiento a los participantes para pensar críticamente, tomar decisiones transformadoras y romper creativamente con lo establecido en miras a lograr un bien social y económico de manera colectiva y sustentable. En fin, la cultura emprendedora comienza con cada uno de nosotros.

Heidi Neck (2017), profesora de Babson College, entiende que la creación de una cultura emprendedora inicia cuando las personas pueden visualizar y entender que todo es posible. En ese momento en que lo imposible se vuelve posible, surge una transformación interna en el ser humano que nos abre el camino para continuar como *intrapreneurs*. El *intrapreneur* es un emprendedor que puede desempeñarse a su máxima capacidad creadora en su empresa o iniciativa propia, al

igual que dentro de un departamento, empresa u organización privada o pública. Según Gerber (2017), existen 12 puntos significativos para fomentar una cultura y un ambiente emprendedor.

En el aspecto del recurso humano, las personas deben aspirar a ser emprendedoras, sentir que son socios, contar con el apoderamiento para tomar decisiones innovadoras y tener licencia para cometer errores y aprender de ellos. Una cultura emprendedora incentiva y remunera a sus empleados (emprendedores) por su creatividad, manejo eficiente del riesgo, el aprendizaje de micro-fracasos, además brinda el espacio para que los emprendedores, a todos niveles dentro de la empresa, opinen y recomienden acciones a seguir sobre temas de importancia (Gerber, 2017).

Una cultura emprendedora es posiblemente lo más significativo para el éxito, a largo plazo, de una empresa, organización o un país. Según Louis V. Gerstner, Jr., pasado CEO de IBM: *Cultura no es un aspecto del juego, sino que es el juego*. Por esto y lo anteriormente expuesto, concluimos, la cultura emprendedora es un reto colaborativo, enfocado en la realización de acciones, en forma diferente y de manera disruptiva, que se fundamenta en una o varias características que son aceptadas por los miembros de la comunidad y son suficientemente flexibles para adaptarse a los cambios y a la satisfacción de las necesidades del colectivo: *The only thing that make sense to do is strive for greater collective enlightenment* (Vance, 2015).

Teniendo en mente lo anterior, como institución educativa y centro para el desarrollo del conocimiento, el Recinto Metro continua con el fortalecimiento de su misión emprendedora al fomentar una cultura emprendedora robusta en nuestra comunidad universitaria. Aquí se inscribe el nuevo Programa de Educación General.

Este integra innovaciones curriculares con el propósito de adoptar un currículo orientado al desarrollo de líderes y emprendedores. En esa

temática por primera vez se incluye de manera obligatoria el curso de Cultura Emprendedora. La inclusión del curso GEEC 2000 fomentará la canalización de este valor que es parte de la misión de nuestra Universidad dentro del desarrollo de nuestro país y en el contexto de una economía global.

Para terminar, deseamos compartir que además de los esfuerzos variados de emprendimiento en el Recinto (Oficina de Internacionalización, SBTDC, Inter Empresas, Metro Innovation Center y los recursos del Recinto), el Centro Desarrollo de Emprendedores promueve un plan de acción dirigido al fortalecimiento de la cultura emprendedora en el Recinto mediante la implementación del innovador programa “Entrepreneurial Evengers”. Este programa pretende transformar la actitud tradicional hacia una emprendedora por medio de la comunicación del concepto del emprendedor, la comprensión del espíritu emprendedor y la conexión con el pensamiento emprendedor. La integración entre la cultura emprendedora Inter METRO, el curso GEEC 2000, la utilización estratégica de la tecnología móvil y la colaboración individual servirán como bloques para que juntos logremos lo imposible. *It is kind of fun to do the imposible* (Isaacson, 2011).

Referencias:

- Chakraborty, S., Yehoue, B., & Thompson, J. C. (2015). Does culture matter for entrepreneurship? *World Economic Data Bank*. Recuperado de <https://www.weforum.org/agenda/2015/06/does-culture-matter-for-entrepreneurship/>
- Gates, B. (1999). *Business @ the speed of thought: Using a digital nervous system*. New York, NY: Warner Books Inc.
- Gerber, S. (2017). 12 ways to foster a more entrepreneurial culture. *Business.com*. Recuperado de <https://www.business.com/articles/12-ways-foster-entrepreneurial-culture/>

Gutsche, J. (2015). *Better and faster: The proven path to unstoppable ideas*. New York, NY: Brown Business.

Isaacson, W. (2011). *Steve Jobs*. New York, NY: Simon & Schuster.

Neck, H. (2017). The importance of place in entrepreneurship: Research on how ecosystems provide more than resources. Recuperado de <http://www.babson.edu/executive-education/1thought-leadership/entrepreneurship/Pages/the-importance-of-place-in-entrepreneurship.aspx>

Vance, A. (2015). *Elon Musk: Tesla, Space X, and the quest for a fantastic future*. New York, NY: Harper Collins Publishers.

RETURN TO PAIDEIA



*Dr. Miłosz Mariusz Jacko
Faculty of Humanistic Studies
Honors Program Director*

Which is better, to live among bad citizens, or among good ones?

Socrates rhetorically asks the question during his defence. The answer to this question is obvious. The course *Ethics and Social Responsibility* is one of the courses of the General Education Program that shapes good citizens. It goes without saying that our future depends on how well we educate our society. What kind of education should it be? As Socrates maintains, the education should not only aim at a technical skill but also and primarily should provide development in the moral dimension. Socrates admonishes us *I tell you that virtue is not given by money but, that from virtue comes money and every other good of man, public as well as private*.¹ His answer contradicts the answer of Sophists, who maintain that the political and economic success is the ultimate measure of all values. Those two views collided with a force, which conditioned further ethical discussions about the aims and methods of education. To explain the standpoint of Socrates, one can take into account the contrast between his ideas of education and the ideas of Sophists.

Sophists evoked the *humanistic turn* – moving philosophical investigation from studying cosmos to study of man and all that is typically human. Dominant themes of the sophistic investigation (o research) were ethics, politics, religion, education only to mention few, which we call the humanistic education. This *humanistic turn* was conditioned by the new social, cultural, economic and political situation, which occurred during

¹ Plato, Apology, 30B.

V Century BC in Greece. The men of that time needed an instruction to find themselves in a new social situation. The crises of the aristocracy and increasing power of the *demos* caused the need for the instructors who would prepare citizens for new social/political responsibility. The Sophists attempt to satisfy that need by their didactics. Unfortunately, their teachings caused more damage than good for society. For they do not define human nature. Consequently, they cannot correctly identify human virtue, which they profess teaching. For Sophists, the virtue is an ability/effectiveness, thus they claim it is teachable. They understood the virtue in its original meaning. Each thing has its specific form of acting that only it can perform, e.g., it is seeing for an eye. Therefore, not only human beings but also things and animals could have virtue.

Socrates specifies human nature, which distinguishes man from anything else. As he maintains it is the human soul; it is the moral and intellectual *center* of man; it is rational and its virtue is knowledge, i.e., that what allows soul to be that what it supposed to be according to its nature. The conceptions of virtue influenced the social life of the ancient Athens. Sophists and Socrates intended to teach political elites and citizens of the state, who would influence its future. For the Sophists, the primary objectives of education are skills of the public speaking (rhetoric). For they are most conducive to influencing the democratic state. However, Sophists do not specify correctly the human nature and consequently are not able to identify human virtue, confusing it with their teaching methods since its efficacy is the ultimate measure of its value. Consequently, the sophistic pseudo-moral teaching aims at shaping the skills of effective persuasion and manipulation instead of educating and upbringing students.

Socrates maintains that the quality (security, stability, prosperity) of political systems depends on the quality of individuals, who create it. Democracy requires education fostering truth and human dignity. This political system needs well-educated citizens and politicians, who have technical skills and, who most of all, have a moral sense. Education

should promote their sensitivity to truth and human dignity. As he maintains, philosophy (philosophical ethics) is the best tool to develop this sensitivity. The education should promote virtue in its theoretical as well as in its practical aspect. In the theoretical aspect, it should facilitate correct understanding of the reality. In the practical one, it should promote ability of the efficient and proper action.² It is not an accident that the *humanistic turn* and the development of moral philosophy took place with the birth of democracy. Ethics, philosophy, philosophical education can influence decisions of citizens and politicians, and in this way, it can safeguard prerequisites for democracy.

The course in ethics promotes social responsibility. One of the most fundamental ethical questions is *How should I live my life?* It is the question of the meaning of life. It is a personal question, answer to which determines the meaning of her decisions. Only she and nobody else can answer that question. Somebody can help a person to make the right decisions regarding the aim of her life, but ultimately she makes the decision. Ethics, contrary to other sciences, is not so much relying on the authority of an expert.

As regards other sciences, e.g., astronomy, we tend to rely on the authority of its scholars, we are not able to prove that the earth circulates the sun, but we are willing to accept the results offered to us by the scientists. Ethics is to shape the capacity of making rational and autonomous decisions. In the moral education, the teacher can show good reasons for accepting the truth. However, this education does not aim at memorising opinions. It aims to inspire students to discover. For example, Socrates, who is considered to be the father of Ethics, was discussing moral problems instead of giving public lectures as sophists did. It is not a surprise that Socrates was urging fellow Athenians that *unexamined life is not worth living*.³ If we go about our life without

2 See: Jacko J. F., *Klasyczny ideał kształcenia a potrzeby społeczne* in: ed. J. F. Jacko, I. Maciejowska, E. Okoń-Horodyńska *Edukacja uniwersytecka a oczekiwania społeczne*, Kraków 2017.

3 Plato, *Apology*, 38A.

pondering on those fundamental questions, it will be living a life of a narrow-minded person, similar to somebody living in a box afraid to go outside out of fear that the principles of his life might be questioned and tarnished.

The modern university retakes, and if not, it should retake the Socratic perspective on ethics thus implementing the virtue of social responsibility in students (the responsibility for themselves as well as for the others), and inspiring them to see the broad perspective on the happiness and the meaning of life. It is the primary objective of the course *Ethics and Social Responsibility*.

It is worth mentioning that the course stimulates students not only to theoretically acknowledge the social responsibility for themselves as well as for others but also invites them to realize a community service project. The course invites student to engage practically as moral agents. The moral principles learned in the classroom should translate into a better problem solving in daily life. The ethics is, according to Aristotle, “unlike the other branches of philosophy, has a practical aim (for we are not investigating the nature of virtue for the sake of knowing what it is, but in order that we may become good, without which result our investigation would be of no use.”

This holistic *paideia*, without a doubt, can be a remedy for some moral problems. Pedagogy and ethics in in the course *Ethics and Social Responsibility*, should go hand in hand. As the pedagogy cannot work without ethics since ethics indicates the goals of upbringing, so ethics cannot do without pedagogy, because ethics deprived of pedagogy ceases to be “practical” science, i.e., does not answer the question “how to live my life?” In the context of the answer about the human nature, one can answer the question regarding the nature of virtues, shape them, help to understand crucial moral issues and last but not least, promote a healthy democracy. It goes without saying that the questions posed and answered by the course are significant for the future of the students and our society.

LO NUEVO DEL PEG



*Dr. Antonio García del Toro
Director del Teatro
Facultad de Estudios Humanísticos*

Para nuestro Programa de Educación General es sumamente importante desarrollar en los estudiantes una conciencia personal y social, refinar sus destrezas básicas de comunicación y desarrollar en ellos un pensamiento cuantitativo y filosófico. Asimismo, el PEG considera fundamental el cultivo de la sensibilidad ética y estética; el conocimiento de los principios de la fe y de la práctica cristianas, y el uso de la tecnología. Como parte de su revisión, que se pondrá en vigor el próximo agosto, dentro de los cursos de pensamiento filosófico y estético, los estudiantes tendrán la oportunidad de seleccionar el curso de **Apreciación del Teatro** (GEPE 3030), que junto a los cursos ya existentes de *Apreciación del Arte* (GEPE 3010) y *Apreciación de la Música* (GEPE 3020), completa la visión del mundo de las Bellas Artes.

Aunque las dramatizaciones y los sociodramas contribuyen positivamente al desarrollo de las competencias comunicativas, no alcanzan la magnitud del teatro representado con todos sus lenguajes y en un ambiente propicio. Por ello, es esencial hacer una correcta valoración histórica de las artes escénicas y apreciar de forma integral su relación directa con la educación de un ser humano que esté mejor preparado para enfrentar el mundo de este siglo.

Ante los demás medios de comunicación masiva, la televisión y el cine, por ejemplo, el teatro aventaja a estos por la forma “real” en que presenta sus argumentos y por su capacidad de involucrar a lectores y espectadores. Estos últimos

se funden con el actor, llegan a convertirse en testigos de su personificación y hasta, en ocasiones, sobrepasan los límites de la ficción cuando los sentimientos y las pasiones se enlazan con lo histriónico y lo real.

El arte dramático es capaz de persuadir a los espectadores; ya que en el escenario el ser humano se mira a sí mismo. Sobre tablas es imitado con todas sus virtudes y defectos. En el curso de Apreciación del Teatro, los estudiantes se enfrentarán a la valoración de textos educativos y moralizantes. Igualmente, a textos que aún hoy encarnan pasiones humanas, como la abnegación, el odio, el amor, los celos, la ambición, la venganza.

De forma general se estudian los momentos históricos en los cuales el teatro ha brillado gracias a los objetivos genuinos de cultivar en el ser humano virtudes y valores. El teatro como arte, además de todas sus potencialidades educativas, invita a la contemplación de la belleza, calidad fundamental para hacer seres más sensibles. En un curso de apreciación del teatro, los estudiantes no solo son espectadores, sino que se convierten en “creadores” de un mundo en el que se coordinan y combinan todos los lenguajes que hacen posible la puesta en escena. Por lo tanto, aprecian la estética y siempre en ellos estará presente el gusto por lo bello. Igualmente, conoce de cerca el valor del trabajo en equipo, la importancia de la disciplina, del orden, de la constancia, de la elocuencia, de la expresión corporal y de la obediencia. El estudio de los personajes, no solo como entes literarios, ayuda a los estudiantes a comprender la naturaleza humana, su conducta a través de los tiempos, su lucha entre bien y el mal, y, sobre todo, la diferencia entre los semejantes.

El teatro como expresión artística es una experiencia sensible que enriquece la vida del ser humano, permite la manifestación de sentimientos y emociones, y representa los

principales valores de la sociedad. A lo largo de la historia, el teatro ha estado presente en todas las sociedades y ha dado paso a una gran diversidad de lenguajes que usan diversos recursos: el sonido, la imagen, el color, la acción, el movimiento entre otros. Las artes escénicas han reflejado sobre el escenario ideas, inquietudes y logros de la humanidad.

Por esta razón, en un programa de educación general y como parte de la formación integral de los estudiantes es necesario un curso como el de apreciación del teatro, en el que se valora expresividad, imaginación, sensibilidad, creatividad, capacidad de solucionar problemas.

IN MEMORIAM

PROF. PALMIRA QUIÑONES PÉREZ
CATEDRÁTICA ASOCIADA DE LA ESCUELA DE
JUSTICIA CRIMINAL
33 AÑOS DE SERVICIO

PROF. MARLYN BÁEZ LÓPEZ
CATEDRÁTICA AUXILIAR DE
LA ESCUELA DE ENFERMERÍA
UN AÑO DE SERVICIO

UNA NUEVA MIRADA AL CURSO SOBRE LOS PROCESOS HISTÓRICOS DE PUERTO RICO



*Dr. José Carlos Arroyo Muñoz
Director
Departamento de Historia
Facultad de Estudios Humanísticos*

En el año académico 2018-2019 entra en vigor un nuevo Programa de Educación General (PEG) que incluye, entre otros, cambios en el curso GEHS 2010 (Procesos Históricos de Puerto Rico). El prontuario del mismo fue revisado por un comité de profesores de Historia, miembros de la facultad de la Universidad Interamericana, compuesto por: Dr. René Cuevas, del Recinto de Arecibo y presidente del cuerpo, el Dr. Juan González del Recinto de San Germán, el Dr. Arturo Bird del Recinto de Guayama y este servidor, el Dr. José Carlos Arroyo, del Recinto Metropolitano. Además del curso de Procesos Históricos de Puerto Rico también se revisaron, dentro del componente histórico, los curso GEHS 4020 (Civilización Occidental Antigua y Medieval) y GEHS 4030 (Civilización Occidental Moderna y Contemporánea).

Al momento de evaluar y actualizar el contenido del curso, el comité tuvo en consideración que éste tiene que ser cónsono con las metas de la institución y con las competencias que debemos desarrollar en nuestro estudiantado para lograr las mismas. Como es el caso de todas las categorías del PEG, el curso de Procesos Históricos debe contribuir a lograr la *Meta #1: Desarrollar una persona con sensibilidad humanística, capaz de contribuir a la solución de problemas con una actitud colaborativa, utilizando la investigación, el pensamiento crítico, creativo e innovador, en un contexto internacional.* En un plano más específico, el curso debe atender también la *Meta # 4: Desarrollar una persona con conocimiento del contexto histórico, social y cultural de Puerto Rico y el mundo.*

Trazamos, con esto en mente, una serie de objetivos que atendieran dichas metas académicas, siempre tomando en consideración los retos que se enfrentan nuestros estudiantes universitarios en esta etapa del siglo XXI, donde lo local y lo global se entrelaza constantemente, y la incertidumbre económica y la emigración en masas es la orden del día. Nos lanzamos a la tarea de actualizar los recursos sugeridos y sus contenidos, para hacer el aprendizaje de los procesos históricos del país un asunto relevante en sus vidas y una lección sobre cómo el presente y el futuro son impactados por los sucesos del pasado, aun aquellos que no son inmediatos y evidentes para ellos.

Entre los objetivos plasmados para el curso, es importante significar que se busca contextualizar el desarrollo histórico puertorriqueño dentro del escenario de los fenómenos históricos internacionales, protagonizados en nuestra región caribeña y el mundo que los enmarca y, a su vez, mostrar la interacción entre lo que ocurre aquí y los intereses o fuerzas geopolíticas o de mercado externas. Principalmente, los objetivos del curso buscan que el estudiante pueda identificar los procesos económicos, políticos y culturales más importantes en la historia de este país tan complejo que llamamos Puerto Rico y analizar su impacto en la formación de la identidad y sociedad puertorriqueña del presente, como herramientas para entenderse a sí mismo y su entorno hoy.

En esta revisión del curso, el cual enfatiza el devenir de la sociedad puertorriqueña desde el siglo XIX hasta el tiempo actual, hemos buscado que el mismo le presente al estudiante el estudio de la Historia como un campo de conocimiento que además de identificar hechos y sucesos del pasado, analice la relación entre éstos y las dinámicas de causa y efecto de los mismos. Este enfoque crítico parte de la premisa de que el estudio de la historia

es importante en la formación de líderes, que además de ser cultos, conocedores y respetuosos a los personajes, sucesos y tradiciones que le anteceden, puedan explorar las relaciones que se han dado en su sociedad para entenderla y que le sirva de información para trazar senderos futuros.

La idea es que durante el curso el estudiante vea a la Historia, en términos generales, y en específico la de Puerto Rico, como un instrumento para comprender las dinámicas de la sociedad en que vive y como un fenómeno que se ha ido construyendo con el tiempo y entendiendo que es producto de una actividad humana que ha tenido continuidades y rupturas. Visto de esta manera, la enseñanza de la Historia tiene un fuerte contenido ético, en la medida en que el estudiante estudia cómo las acciones tomadas por seres humanos en un momento dado afectaron a otros seres humanos de su tiempo y también a los del futuro.

En términos temáticos, en el curso GEHS 2010, revisado, se le ha brindado un espacio al estudio del ámbito cultural y social, explorando su correspondencia con lo político y lo económico y su evidente importancia como representación de la identidad. En las distintas unidades del curso se toca el tema cultural, como sucede en el siglo XIX, por ejemplo. Es también así en la primera mitad del siglo XX, donde se discute esta interacción entre la cultura, la sociedad y las realidades económicas de esos tiempos en el tema titulado: *“Lamento Borincano”: sociedad y economía en Puerto Rico y el Mundo durante los años treinta*. Más adelante se retoman, en sus respectivos periodos, estas miradas al quehacer cultural. En cuanto a la sociedad, entrelazado en estos temas, también se incluyen las experiencias de grupos cuyas historias son muchas veces olvidadas como lo son los obreros, las mujeres y la llamada diáspora puertorriqueña.

En cuanto a los elementos de la política y la economía puertorriqueña, el curso toca esos fenómenos que transformaron nuestra sociedad

en varias ocasiones, como sucedió en el siglo XIX bajo el régimen español con el auge de la economía agroexportadora; y luego en el siglo XX bajo el régimen estadounidense con la hegemonía del capital azucarero estadounidense y luego el proyecto de industrialización que abrió a Puerto Rico a la economía de la manufactura. En el ámbito de la política se discuten las condiciones bajo las dos metrópolis, España y Estados Unidos, y los acomodos y resistencias de los puertorriqueños a las políticas de las mismas. El curso termina con una mirada reflexiva al presente y el planteamiento de propuestas para el futuro, a la luz de lo aprendido en la clase.

Lo ideal, en mi opinión, es que luego de que el estudiante tome el curso de Proceso Histórico, éste continúe investigando sobre la historia de su país y del mundo en que vive y que esto le sirva para que su vida sea más rica y que pueda contribuir, como señala el último objetivo del curso, a forjar en Puerto Rico una sociedad donde impere la tolerancia, el respeto a la diversidad, la paz y la justicia social.

EL NUEVO PEG: IMPLICACIONES EN EL ASSESSMENT



Sra. Rose M. Vincenty
Oficial de Evaluación y Monitoría
Decanato de Asuntos Académicos

El assessment del Programa de Educación General (PEG) se enfoca en demostrar que las metas del programa se han alcanzado. Para demostrar el logro de las metas se establece el perfil de competencias del egresado, el cual se refiere a los conocimientos, destrezas y actitudes que el estudiante debe demostrar como resultado de haber completado su programa de estudios. Las competencias establecen una relación directa entre las competencias que son requeridas para el ejercicio de la profesión y los contenidos del programa. Para demostrar esta relación se establece el mapa curricular; la alineación del perfil de competencias del egresado y los cursos. El mapa curricular permite conocer los cursos, el contenido, donde el estudiante desarrolla la competencia.

El Assessment es un proceso continuo que de forma sistemática recopila, analiza e interpreta evidencia acerca del aprendizaje de los estudiantes. Su propósito principal con relación al PEG es demostrar cómo los estudiantes alcanzan las competencias, y por consiguiente las metas del programa. El Recinto Metro utiliza dos enfoques de assessment para el PEG: *course embedded assessment* y *college-wide assessment*.

El enfoque de *course embedded assessment* permite obtener información no solo de lo que los estudiantes han aprendido en el curso sino también del progreso en alcanzar la meta del programa. Típicamente, es diseñado por los miembros de facultad que utilizan el assessment tradicional, tales como: examen de selección

múltiple, examen de ensayo y presentaciones orales. Al finalizar cada año académico, los profesores que han ofrecido los cursos del PEG informan el assessment que fue realizado en el curso. Este incluye la competencia, la métrica, el resultado, análisis, recomendaciones y, de ser necesario, el plan de acción.

El *college-wide assessment* es un enfoque que involucra a toda la universidad. En el caso de nuestra universidad, a partir de mayo de 2006, se crearon las Pruebas de Avalúo del Programa de Educación General (PEG), en colaboración con el College Board de Puerto Rico. Estas pruebas incluyen preguntas de selección múltiple relacionadas a las distintas áreas de conocimiento, estas son: comunicación y redacción en español (GESp 2203) e inglés (GEEN 1103), matemáticas (GEMA 1000 y 1200) y el manejo de la información y uso de la computadora (GEIC 1010). En mayo de 2008, se añaden las pruebas relacionadas a las siguientes áreas medulares: conocimientos en Fe Cristiana (GEFC 1010), Ciencias y Tecnología (GEST 2020), Proceso Histórico de Puerto Rico (GEHS 2010), Dimensiones Éticas (GEPE 4040) y Bienestar y Calidad de Vida (GEHP 3000). Desde mayo del 2015, las pruebas se administran a través de la plataforma Blackboard.

Anteriormente, un total de 31 competencias constituían el PEG. Esto representaba un gran reto en los procesos metodológicos del assessment. Ahora, a partir de junio de 2018, entra en vigor el nuevo PEG que establece 13 competencias. Esto implica cambios en la metodología del assessment por lo que el actual reto es nuestra gran oportunidad.

En la actualidad, la Oficina de Assessment, adscrita al Decanato de Asuntos Académicos, se encuentra desarrollando un tercer enfoque de assessment donde el compromiso y colaboración de los

miembros de facultad es fundamental para el éxito. Este enfoque consiste en crear o identificar estrategias de assessment comunes para ser utilizadas de manera uniforme por los miembros de facultad de la misma o varias disciplinas que conforman el PEG. Una vez instaurado este tercer enfoque, el mismo nos permitirá agregar los datos recopilados y desarrollar un informe que permita obtener una imagen general de los resultados del aprendizaje estudiantil en las 13 competencias, y por consiguiente en las metas del PEG.

El nuevo PEG vendrá acompañado de una menor cantidad de competencias y el surgimiento de un nuevo enfoque en la metodología del assessment en el Recinto Metro. En este ejercicio será vital la colaboración y el compromiso creativo y diligente de nuestra muy distinguida facultad.

Las nuevas competencias del PEG

1. Demostrar una actitud crítica, creativa, científica, humanística, ética y estética para la solución de problemas, fundamentada en el uso de métodos de investigación, las fuentes de información y los avances tecnológicos.
2. Demostrar capacidad y disposición para el trabajo colaborativo y la negociación.
3. Demostrar competencias de comunicación oral y escrita en español e inglés, con mayor nivel de dominio en la lengua primaria.
4. Demostrar cualidades de liderazgo, aprecio por otras culturas, y respeto y valoración de la diversidad.
5. Manifestar compromiso con la responsabilidad social, ética, cívica y ambiental.
6. Aplicar los principios que definen una cultura de paz desde una perspectiva ecuménico-cristiana, interreligiosa, multicultural y académica.
7. Demostrar respeto y sensibilidad hacia la pluralidad religiosa y otras creencias.
8. Aplicar los conocimientos fundamentales de la salud integral para promover el bienestar y la calidad de vida del individuo y la sociedad.
9. Aplicar el pensamiento científico y el razonamiento lógico y cuantitativo para la toma de decisiones y la solución de problemas.
10. Utilizar las tecnologías de información y comunicación para la toma de decisiones y la solución de problemas.
11. Comprender los procesos históricos, políticos, sociales y económicos, y sus efectos e implicaciones en la formación de las sociedades contemporáneas.
12. Valorar las diferencias históricas, sociales y culturales que han contribuido a forjar la sociedad del conocimiento.
13. Demostrar capacidad para la autogestión, el emprendimiento y el aprendizaje permanente de cara a los cambios sociales y económicos de un mundo global.

Requisitos del nuevo PEG

Requisitos de Educación General para bachilleratos -	48 créditos
Destrezas básicas	24 créditos
Español (GESP 1101, GESP 1102, GESP 2203) o (GESP 1021, 1022 y 2023)	9
Inglés	
Elemental (GEEN 1101 GEEN 1102, GEEN 1103)	
Intermedio (GEEN 1201, GEEN 1202, GEEN 1203)	
Avanzado (GEEN 2311, GEEN 2312 GEEN 2313)	9
Matemáticas (GEMA 1000 o GEMA 1200 o GEMA 1001 y GEMA 1002)	3
Información y Computación (GEIC 1010)	3
Pensamiento Filosófico y Estético	6 créditos
Ética y Responsabilidad Social (GEPE 4040)	3
Seleccionar un curso entre los siguientes:	
Apreciación del Arte (GEPE 3010) o Apreciación de la Música (GEPE 3020) o Apreciación del Teatro (GEPE 3030)	3
Pensamiento Cristiano	3 créditos
Introducción a la Fe Cristiana (GECF 1010)	3
Cultura Emprendedora	3 créditos
Cultura Emprendedora (GEEC 2000)	3
Contexto Histórico y Social	6 créditos
Proceso Histórico del Puerto Rico Contemporáneo (GEHS 2010)	3
Civilización Occidental Antigua y Medieval (GEHS 4020) o Civilización Occidental Moderna y Contemporánea (GEHS 4030) o Sociedad Global (GEHS 3020) o Formación Humana, Sociedad y Cultura (GEHS 3050)	3
(Los estudiantes extranjeros tendrán la opción de seleccionar los 6 créditos de su preferencia de entre los cursos de esta categoría)	
Contexto Científico y Tecnológico	3 créditos
El Ser Humano y su Ambiente (GEST 2020) o Tecnología y Ambiente (GEST 2030)	3
Salud y Calidad de Vida	3 créditos
Salud Integral y Calidad de Vida (GEHP 3000)	
Nota: Dos cursos de lenguas extranjeras (6 a 8 créditos) pueden sustituir dos cursos del PEG: uno de la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético y otro de la categoría de Contexto Histórico y Social.	

INTER **METRO**


Papel hecho con
tecnología de viento

 100% Papel Pos-consumo